ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE FOTOCOPIADORAS, DUPLICADORAS E IMPRESORAS" (Ad Referéndum 2020) ID 372.975,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Sergio E. Colman y la Abog Rosalice González, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC.

Se asientan en la presente acta las direcciones de correo electrónico declaradas por los oferentes participantes en sus respectivos Formularios de Oferta:

EMPRESA	Dirección de correo electrónico
DOCUNET S.A.	jaguilar@docunet.com.py
PRINTEC S.A.	info@printec.com.py
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	servicio.tecnico_km@shirosawa.com

Se realiza igualmente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en la Sección VII. *Anexo I. Documentos que componen la oferta*; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se leen y trascriben los precios totales de las ofertas; detallados como sigue:

EMPRESA	LOTE N°	MONTO ₲
DOCUNET S.A.	**1**	**174.394.000**
PRINTEC S.A.	**2**	**44.466.000**
PRINTEC S.A.	**3**	**25.419.000**
PRINTEC S.A.	**4**	**11.377.000**
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	**5**	**26.624.000**

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:00 horas.

Lic. Sergio Colman
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Rosalice González Aldorete
Coordinadora Legal - U.O.C.
Honorable Cámara de Diputados

Abog. Rosalice González
Unidad Operativa de Contratación

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE FOTOCOPIADORAS, DUPLICADORAS E IMPRESORAS" (Ad Referéndum 2020) - ID 372.975

Anexo I - Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe Nº 1584989	Constancia Sipe Nº 1585125	Constancia Sipe Nº 1585019
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**DOCUNET S.A.**	**PRINTEC S.A.**	**SHIROSAWA COMPANY**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	SIPE	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	SIPE	PRESENTA
Patente municipal vigente	SIPE	SIPE	PRESENTA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**DOCUNET S.A.**	**PRINTEC S.A.**	**SHIROSAWA COMPANY**
Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura técnica y el personal idóneo para la prestación del servicio solicitado. **Listado con carácter de Declaración Jurada del plantel de Técnicos anexando los certificados de Capacitación de los mismos. De este listado como mínimo 3 (tres) técnicos deberán estar en relación de dependencia con la empresa oferente, lo cual será comprobado con la presentación de la planilla de pago del seguro social actualizada a la fecha de apertura de ofertas.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Los oferentes deberán contar con la *Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor oficial de la marca en el Paraguay para la prestación de los servicios de mantenimiento y reparación de la marca de los equipos de acuerdo al lote donde decida ofertar.* En todos los casos se deberá demostrar la cadena de autorizaciones. En el caso de presentar Carta de distribución o Representación, deberá adjuntarse la Carta emitida por el Fabricante a nombre del Centro Autorizado de Servicio (CAS). Asimismo, deberá presentarse la Carta emitida por el fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados satisfactoriamente, de servicios iguales a los ofertados **(Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, duplicadoras e impresoras)**, por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo a ser adjudicado en la presente licitación para cada lote en el cual presenten sus ofertas, en sumatoria de los tres (3) últimos años (2017, 2018, 2019). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cualquier otro documento adicional requerido.	**DOCUNET S.A.**	**PRINTEC S.A.**	**SHIROSAWA COMPANY**
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas **(Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)**	SIPE	SIPE	PRESENTA

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Abg. Rosalich González Aldorete
Coordinadora Legal - H.O.C.
Honorable Cámara de Diputados